

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA SE EXPRESA ORALMENTE DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN DEL II CICLO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°1609 DEL DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE- UGEL ASCOPE – LA LIBERTAD.

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

VALDERRAMA LUNA, María Nancy

La Libertad- Perú

2018

Índice

Introducción.....	1
1. Identificación de la Problemática.....	3
1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IEI.....	3
1.2 Formulación del Problema Identificado.....	4
2. Diagnóstico.....	8
2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados.....	8
2.1.1 Resultados cuantitativos.....	8
2.1.2 Resultados cualitativos.....	8
2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IEII., Compromisos de Gestión Escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo.....	9
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.....	12
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución.....	15
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada.....	19
5.1 Marco Conceptual.....	19
5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.....	19
5.1.1.1 Monitoreo pedagógico.....	19
5.1.1.1.1. Definición.....	19
5.1.1.1.2. Estrategias.....	19
5.1.1.1.3. Instrumentos.....	20
5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico.....	20
5.1.1.2.1. Definición.....	21
5.1.1.2.2. Estrategias.....	21
5.1.1.3. Evaluación de la práctica pedagógica.....	21
5.1.1.3.1. Definición.....	22
5.1.1.3.2. Tipos de evaluación.....	22
5.1.1.3.3. Instrumentos de evaluación.....	22
5.1.2. Área curricular de comunicación.....	22
5.1.2.1. Enfoque del área de comunicación.....	23
5.1.2.2 La expresión oral.....	23

5.1.2.3. Técnicas para promover el desarrollo de la capacidad de la expresión oral.....	24
5.1.2.4. Procesos didácticos del área de comunicación- Expresión Oral.....	25
5.1.3 Competencia se expresa oralmente.....	25
5.1.3.1. Estrategias para desarrollar la competencia se expresa Oralmente.....	26
5.1.4 Estrategias que favorecen el clima escolar.....	27
5.2 Experiencia Exitosa.....	28
6 Diseño del Plan de Acción.....	30
6.1 Objetivos.....	30
6.1.1 Objetivo general.....	30
6.1.2 Objetivos específicos.....	30
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	30
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	35
8. Presupuesto.....	41
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	43
10. Lecciones Aprendidas.....	45
Referencias.....	46

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Árbol de problemas.....	7
<i>Figura 2.</i> Análisis de resultados del diagnóstico.....	11
<i>Figura 3.</i> Caracterización del rol del director como Líder Pedagógico.....	14
<i>Figura 4.</i> Matriz del Plan de Acción.....	32
<i>Figura 5.</i> Matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.....	36
<i>Figura 6.</i> Riesgos y medidas a adoptarse en el Plan de Acción.....	40
<i>Figura 7.</i> Presupuesto del Plan de Acción.....	41

Introducción

El trabajo académico, que se presenta es el producto de la necesidad de atender la problemática priorizada , es decir referida al nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia se expresa oralmente, del área de Comunicación, de los estudiantes del II ciclo de la Educación Básica Regular de la Institución Educativa Inicial N° 1609 Chicama, dicha problemática se logró detectar gracias al análisis de los resultados de la evaluación de los estudiantes y aplicación de la técnica del árbol de problemas a partir del cual se pudo determinar las causas que deben ser atendidas para mejorar los niveles de logro de aprendizaje de los estudiantes.

El presente trabajo académico consta de diez acápite: el primero, identificación de la problemática en el que se presenta la descripción del contexto y la que permite tener una visión general del contexto, sus fortalezas y oportunidades, así como las demandas territoriales que forman parte de los elementos que se deberá tener en cuenta al plantear la propuesta de solución.

EL segundo acápite trata del diagnóstico, en el que se nos da a conocer de los resultados cuantitativos y cualitativos, del vínculo del problema con los procesos de la institución educativa, los compromisos de gestión escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo. En el tercer acápite se ha considerado la caracterización del rol como líder pedagógico, basado en las dimensiones de Robinson, la participación de docentes, estudiantes y padres de familia para la investigación y valoración de los datos obtenidos, teniendo en cuenta las características múltiples que tienen los discentes y las dificultades que hay en las familias que impiden apoyar el aprendizaje de la expresión oral de sus niños resaltando el rol que el directivo desde su liderazgo pedagógico y el desafío que tiene que superar.

En el cuarto apartado, denominado planteamiento de la alternativa de solución trata de las demandas y necesidades del docente que atenderá el MAE para la solución del problema, la planificación, ejecución de sesiones, uso de recursos y materiales, implementación del monitoreo, acompañamiento y evaluación para mejorar su práctica. En el quinto, sustentación de la alternativa de solución priorizada, con el marco conceptual que nos presenta la definición de monitoreo, acompañamiento y evaluación, del área, el enfoque y de la competencia relacionada al problema a tratar, se realiza la descripción de métodos y herramientas utilizados en la investigación

diagnóstica. Se describen los instrumentos de investigación a las fuentes informantes en relación al problema priorizado y de la experiencia exitosa relacionada destacando el rol del líder pedagógico. El apartado seis, relacionado al diseño del Plan de Acción, se presenta el objetivo general, los objetivos específicos y la matriz del Plan de Acción, en la que se consideran indicadores, metas, estrategias, actividades, responsables y tiempo para atender las necesidades de los docentes orientados para solucionar la problemática de los estudiantes. En el apartado siete, se explica la importancia de la matriz del Plan de Monitoreo y sus componentes: nivel de implementación de actividades, instrumentos, dificultades, reformulación de actividades y porcentaje de logro de la meta. En el apartado ocho, el presupuesto, en el que se observa la estimación de recursos financieros que deben considerarse durante su ejecución, aquí se observa el cuadro de presupuesto del Plan de Acción. En el acápite nueve se presenta el resumen de los contenidos de cada uno de los cuatro Módulos desarrollados durante la formación del líder pedagógico, los que permitieron la construcción del proceso del Plan de Acción y la toma de decisiones pertinentes para atender el problema. Finalmente, en el acápite diez, se observan las lecciones aprendidas y por último las referencias de los textos que fueron utilizados para el desarrollo del presente trabajo académico.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la Institución Educativa Inicial N° 1609 Chicama

La Institución Educativa N° 1609, ubicada en la avenida Arriaga, cuadra N°8 S/N del distrito de Chicama, provincia de Ascope, región la Libertad, al margen izquierdo de la carretera Panamericana Norte, siendo esta un peligro para los estudiantes que tienen que cruzar esta vía, que es doble sentido y carece de señalización, los vehículos pasan a velocidad, los conductores no tienen conciencia de prevención y no respetan el rompe muelle ubicado frente de la institución educativa inicial (IEI). Además colinda con la avícola Lescano cuyos desperdicios generan constantes malos olores y la proliferación de moscas que se convierte en otro peligro para la salud de los niños y niñas, al igual que estar está rodeada áreas sembradas de caña de azúcar que provocan plagas de zancudos.

Chicama como pueblo es la capital del distrito del mismo nombre, es una franja que se extiende a lo largo y margen derecha de la carretera Panamericana norte, entre las demandas territoriales que presenta, deficiente servicio de agua potable y mal estado del alcantarillado generando aniegos y atoros constantes, esto debido a las antiguas redes de desagüe existentes que colapsan con frecuencia poniendo en riesgo la salud de los discentes y de la población, otra demanda es la contaminación ambiental por la constante quema de caña de las grandes compañías azucareras, lo que ocasiona enfermedades alérgicas en los habitantes de la zona, así mismo por las avícolas de la zona que arrojan desperdicios de los productos en el terreno colindante con la IEI, existe también un mercado de abastos informal que carece de una infraestructura adecuada. De ahí la necesidad de formar estudiantes con conciencia ecológica y prevención que les permita enfrentar y dar solución a estos problemas de contaminación, de cuidado de su salud y riesgos de tránsito.

La Institución Educativa Inicial N° 1609 Chicama, es polidocente completa e inclusiva, alberga a 137 estudiantes del nivel inicial, distribuidos en aulas de 3; 4 y 5 años, la atención se da en el turno de la mañana, de 8:00 am, a 12:15 pm para los estudiantes, atendidos por 5 docentes, 3 nombradas y dos contratadas y una directora

designada, con aula a cargo, que muestran interés en su labor cotidiana y atención a los estudiantes, sin embargo tienen dificultades en programar, aplicar estrategias, y dar solución adecuada a los conflictos entre estudiantes, también la IEI cuenta con dos auxiliares, una nombrada y la otra contratada, dos personales administrativos nombrados.

El local de la IEI es propio de 2 097m², con 6 aulas, distribuidas en tres pabellones, cuenta además con ambientes para la dirección, sala de profesores, el almacén y cocina de Qali Warma, servicios higiénicos para estudiantes y docentes, Cabe mencionar que la IEI carece del servicio de alcantarillado por lo que tiene dos pozos sépticos, ya que fue construida en un terreno que está en un nivel inferior al de la red matriz de desagüe.

También cuenta con un patio principal de recreación techado con una estructura metálica y calamina, en un extremo de este se ubica el proscenio con un barandal de fierro y dos escaleras de acceso a los costados, también techado de la misma forma que el patio, a continuación un espacio libre con gras natural donde se ubican los juegos recreativos y un mini campo deportivo y en una esquina de este espacio hay un lavadero con cinco caños y una pequeña ducha.

La relación con la comunidad es horizontal y biunívoca con las instituciones aliadas, la municipalidad, policía nacional, sub prefectura, centro de salud, defensoría de la mujer, del niño y el adolescente (Demuna) y Unidad de Gestión Educativa Local-Ascope (UGEL). También se tiene a las organizaciones internas como asociación de padres de familia (APAFA), consejo educativo institucional (CONEI), comité de tutoría y orientación educativa (COTOE), comisión de gestión de recursos y espacios educativos y mantenimiento de infraestructura, comisión de gestión ambiental, Qali Warma, promoviendo desde sus funciones la mejora de los aprendizajes.

1.2 Formulación del Problema Identificado

El nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia se expresa oralmente, del área de Comunicación, de los estudiantes del II ciclo de la Educación Básica Regular de la Institución Educativa Inicial N° 1609 Chicama, provincia Ascope, UGEL Ascope - La Libertad, se ha determinado como problemática principal que

vivencian los estudiantes y fue gracias a la herramienta metodológica del árbol de problemas donde se analizan las causas y las consecuencias del problema.

Una primera causa que afecta al problema, es planificación y ejecución de sesiones sin considerar los procesos. El factor asociado de gestión del currículo directamente con capacidades profesionales docentes, poniendo en evidencia el limitado manejo de criterios técnico pedagógico de las docentes responsables del ciclo. Esto genera sesiones con limitadas oportunidades para el desarrollo de la oralidad en los niños del II ciclo de EBR, lo que hace necesario implementar un sistema de acompañamiento en el que se fortalezca las capacidades docentes para el manejo de una adecuada planificación y ejecución de actividades significativas para los estudiantes.

Una segunda causa es la aplicación de estrategias de forma inadecuada, destinadas al desarrollo de la expresión oral. El factor asociado de la gestión curricular directamente con capacidades profesionales docentes. Producto de las limitadas capacitaciones a las que asisten las profesoras para fortalecer sus estrategias innovadoras y significativas que motiven buenos logros. Esto genera que los estudiantes no se involucren en las actividades y no alcancen los aprendizajes esperados en la competencia se expresa oralmente. Esta situación pone en evidencia que es necesario brindar acompañamiento técnico que permita a las docentes desarrollar estrategias didácticas que respondan a la naturaleza del niño atendiendo sus ritmos y particularidades.

Una tercera causa es el limitado monitoreo y acompañamiento pedagógico, producto de la sobrecarga administrativa y pedagógica que desempeña la directora responsable de la IE por tener aula a cargo, en este caso el factor asociado es el MAE directamente con planificación (propósito y condiciones). Esta situación genera que las malas prácticas pedagógica continúen generando un estilo tradicional de enseñanza que no se adapta a las características de los estudiantes de la IEI. Para revertir esta situación es necesario implementar el monitoreo con estrategias pertinentes u adecuadas a la realidad de la IEI. Minedu (2014) refiere que el monitoreo es el reunir y analizar información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones y establece que el acompañamiento es la miscelánea de técnicas y recursos que realiza el equipo directivo para lograr la asesoría pedagógica.

Como cuarta causa del problema es la falta de buenas relaciones interpersonales entre los estudiantes debido a que se agreden física y verbalmente. El factor relacionado es el MAE directamente con la gestión del conflicto ya que las docentes no hacen uso de las estrategias adecuadas para poder atender situaciones en las que se pone en riesgo la integridad física y emocional de los estudiantes, es necesario e indispensable que las docentes conozcan las características psicosociales de los niños del II ciclo del nivel inicial, para que puedan propiciar con ellos las soluciones pertinentes a sus problemas de aceptación y regulación de sus emociones que repercuten en su convivencia.

Para atender a estas causas que permitan superar el problema se tiene como fortaleza a tres maestras nombradas con experiencia y con grados de maestría, dispuestas en aportar sus conocimientos a favor de los niños, considerar el acceso a internet como un medio para la búsqueda de información referente a los temas necesarios para las docentes y estudiantes, así mismo impulsar el uso de otros espacios como por ejemplo considerar las áreas de recreación del jardín que permiten realizar diferentes actividades que ayudan la integración del niño, niña, los diversos materiales educativos que permitan la expresión oral, la directora capacitada y preparada en liderazgo pedagógico y en gestión curricular, así mismo las oportunidades que nos ofrece la comunidad como la diversidad de los recursos naturales y culturales que rodean el jardín, los diversos medios de comunicación existentes, las instituciones públicas y privadas de la localidad y la avícola Lescano como un recurso pedagógico. Es importante hacerlo porque el aprovechamiento de estas fortalezas y oportunidades permitirán la solución del problema y la mejora de los aprendizajes en los estudiantes en la competencia se expresa oralmente. Así mismo es imprescindible sensibilizar a las docentes sobre a capacidad que tienen los niños y erradicar la costumbre de subestimarlos, pues aún existen docentes que con comentarios inapropiados sobre los errores que cometen los estudiante ridiculizan su participación, frenando su expresión..

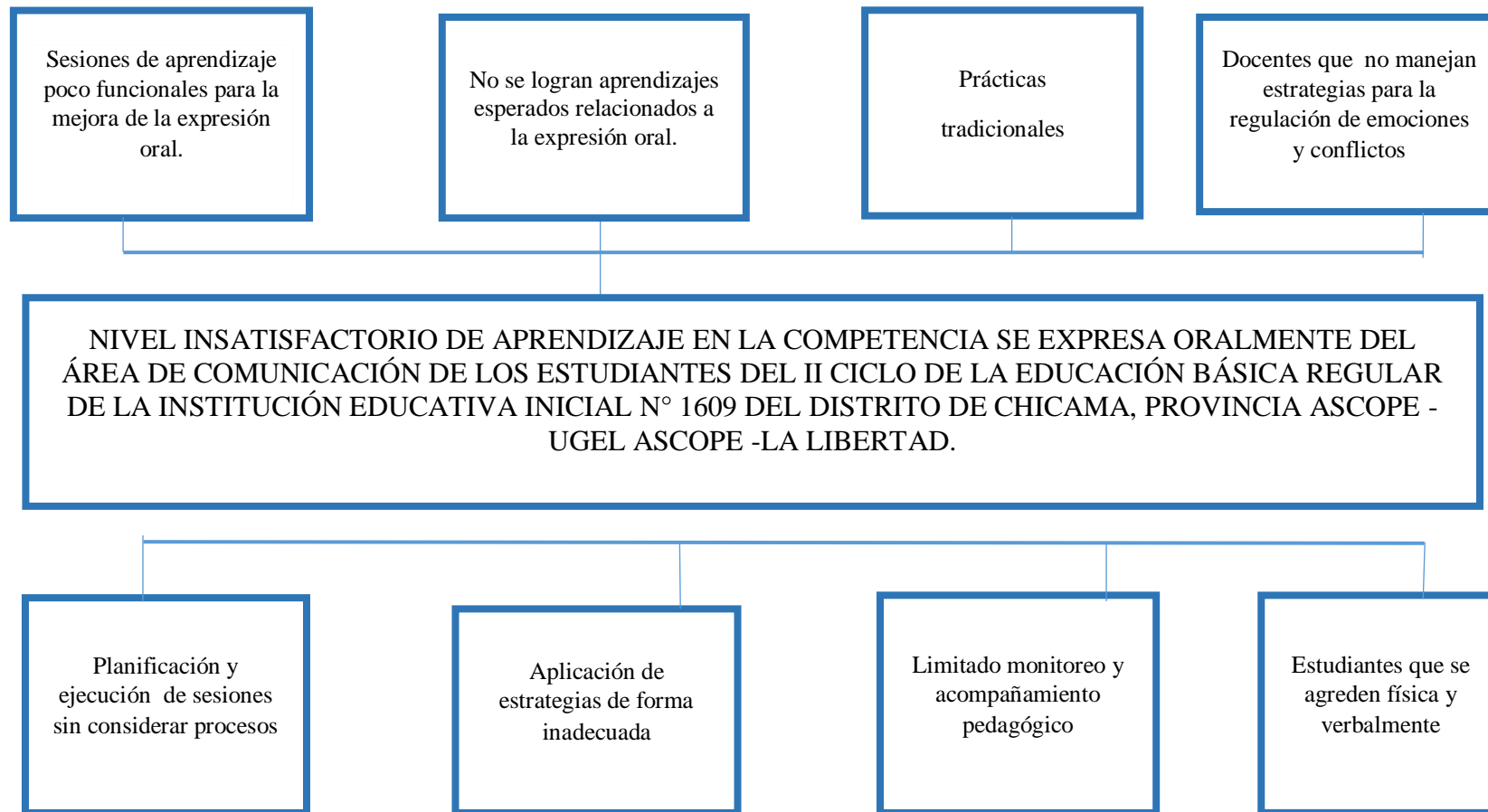


Figura 1. Árbol de problemas.

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

2.1.1 Resultados cuantitativos. Son los obtenidos de la aplicación de la ficha de monitoreo a 5 de las docentes responsables del II ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 1609. Estos resultados nos dicen que el 100% de ellas presentan dificultades para realizar una planificación curricular en la que se evidencien los procesos pedagógicos así mismo presentan dificultades en la aplicación de estrategias metodológicas ya que las ejecutan en forma inadecuada, en estos aspectos las docentes se ubican el nivel de proceso.

También un 100% de ellas, muestran dificultades en la ejecución de la sesión de aprendizaje al tener que gestionar los conflictos entre los estudiantes, se hace necesario incorporar el uso de herramientas pedagógicas que le permitan manejar adecuadamente situaciones de conflicto que permitan mantener un clima armonioso y propicio en el aula para un ben desarrollo de los aprendizajes.

2.1.2 Resultados cualitativos. Las maestras manifiestan que la directora, presenta dificultades de tiempo para implementar adecuadamente el Plan de Monitoreo, porque tiene aula a cargo y también debe fortalecerse en el manejo de estrategias para el asesoramiento, lo que ocasiona dificultades para la transformación de la práctica pedagógica. Así mismo manifiestan que estas funciones del líder pedagógico debe ponerlos en práctica para lograr el desarrollo docente, lo que implica una capacitación permanente del líder para poder afrontar este reto. “El directivo no debe conformarse con solo impartir información si no que debe desarrollar destrezas pertinentes para el proceso de crear conocimiento a favor de práctica docente”, Batlle (2010).

2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la Institución Educativa Inicial, Compromisos de Gestión Escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo

El problema en el que se focaliza el presente trabajo académico es el nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia se expresa oralmente, del área de Comunicación, de los estudiantes del II ciclo de la Educación Básica Regular de la Institución Educativa Inicial N° 1609 Chicama, provincia Ascope, UGEL Ascope - La Libertad, para hacer el diagnóstico de este problema se han aplicado instrumentos que han proporcionado resultados cuantitativos y cualitativos. Los resultados cuantitativos, indican que el 100% de las docentes presentan dificultades para realizar una planificación curricular en la que se evidencien los procesos pedagógicos así mismo el 100% de ellas presentan dificultades en la aplicación de estrategias metodológicas, por lo cual todas las docentes se ubican el nivel de proceso.

También un 100% de las docentes muestran dificultades en la ejecución de la sesión de aprendizaje al tener de gestionar los conflictos, por lo que se hace necesario incorporar el uso de herramientas pedagógicas que le permitan manejar adecuadamente situaciones de conflicto que permitan mantener un clima armonioso en el aula propicio para un buen desarrollo de los aprendizajes. Estos resultados se relacionan con los procesos de la gestión institucional PO03 fortalecer el desarrollo docente, también con el PS01.3 fortalecer capacidades y PO05 gestionar la convivencia y participación, esto repercute en el logro de los Compromisos de gestión como en el compromiso 1 referido al progreso anual de todas y todos los estudiantes de la IEI, también con el compromiso 4 monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica y con el compromiso 5 gestionar la convivencia escolar.

No se puede dejar de lado la implicancia de las competencias del marco del buen desempeño directivo (MBDDirectivo), como la competencia 1 que hace referencia a la conducción de manera participativa la planificación institucional a partir de los conocimientos de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje.

Con respecto a los resultados cualitativos, Las maestras manifiestan que la directora, presenta dificultades de tiempo para implementarlas adecuadamente Plan de Monitoreo porque tiene aula a cargo y también por las debilidades que presenta en el

manejo de estrategias, lo que ocasiona dificultades para el fortalecimiento de la práctica pedagógica; asesorar la planificación curricular, plantear estrategias para mejorar el uso del tiempo, herramientas pedagógicas, materiales, recursos en la sesión de aprendizaje y sugerir el uso de técnicas e instrumentos de evaluación curricular considerando la capacidad, estos resultados se relacionan con los procesos de Gestión Institucional en el PO03.1 desarrollar el trabajo colegiado, con el PO03.3 realizar acompañamiento pedagógico, además con el PS01.2 monitorear el desempeño y rendimiento y con el PS01.3 fortalecer capacidades, también guardan relación directa con los Compromisos de gestión escolar, con el compromiso 4 referido al monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica en la IEI, también implica a los Compromisos del MBDDirectivo en la competencia 6 gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje, asimismo con la competencia 5 promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la evaluación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué Compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBDDirectivo se encuentran implicados?
<p>Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia se expresa oralmente, del área de Comunicación, de los estudiantes del II ciclo de la Educación Básica Regular de la Institución Educativa Inicial N° 1609 Chicama, UGEL Ascope.</p>	<p>Resultados cuantitativos</p> <p>Los resultados obtenidos de la aplicación de la ficha de monitoreo a 5 de las docentes responsables del II ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 1609 .Estos resultados nos dicen que el 100% de ellas presentan dificultades para realizar una planificación curricular en la que se evidencien los procesos pedagógicos así mismo presentan dificultades en la aplicación de estrategias metodológicas ya que las ejecutan en forma inadecuada, en estos aspectos las docentes se ubican el nivel de proceso.</p> <p>También un 100% de ellas, muestran dificultades en la ejecución de la sesión de aprendizaje al tener que gestionar los conflictos entre los estudiantes, se hace necesario incorporar el uso de herramientas pedagógicas que le permitan manejar adecuadamente situaciones de conflicto que permitan mantener un clima armonioso y propicio en el aula para un ben desarrollo de los aprendizajes.</p>	<p>PO03: Fortalecer el desarrollo docente</p> <p>PS01.3 Fortalecer capacidades</p> <p>PS05 Gestionar la convivencia y la participación</p>	<p>C.1: Progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IEI</p> <p>C.4: Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica en la IEI</p> <p>C.5 Gestionar la convivencia escolar en la IEI</p>	<p>C.1: Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje.</p>
	<p>Resultados cualitativos:</p> <p>Las maestras manifiestan que la directora, presenta dificultades de tiempo para implementarlas adecuadamente Plan de Monitoreo porque tiene aula a cargo y también por las debilidades que presenta en el manejo de estrategias, lo que ocasiona dificultades para el fortalecimiento de la práctica pedagógica ; asesorar la planificación curricular, plantear estrategias para mejorar el uso del tiempo, herramientas pedagógicas, materiales, recursos en la sesión de aprendizaje y sugerir el uso de técnicas e instrumentos de evaluación curricular considerando la capacidad . Así mismo manifiestan que estas funciones del líder pedagógico debe ponerlos en práctica para lograr el desarrollo docente, lo que implica una capacitación permanente del líder para poder afrontar este reto.</p>	<p>PO03.1Desarrollar trabajo colegiado</p> <p>PO03.2Realizar acompañamiento pedagógico.</p> <p>PS01.2 Monitorear el desempeño y rendimiento.</p> <p>PS01.3Fortalecer capacidades.</p>	<p>C.4: Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica en la IEI</p>	<p>C.6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.</p> <p>C5. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la evaluación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.</p>

Figura 2. Análisis de resultados del diagnóstico

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

La función del directivo contempla cinco dimensiones propuestas por Viviane Robinson, citado en el texto del Módulo introductorio (Minedu, 2016), en la primera dimensión referida al establecimiento de metas y expectativas, en referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea, establecer metas claras y consensuadas para elevar el logro de los aprendizajes en el área de comunicación comprometiendo a los agentes educativos. Porque es necesario mejorar la práctica docente, que permita elevar el nivel de logro de los estudiantes en la competencia de expresión oral., así como realizar jornadas de reflexión acerca de los resultados obtenidos por los estudiantes, Para evaluar los mismos y encaminarlos a las metas propuestas.

La segunda dimensión, obtención y asignación de recursos de forma estratégica, en relación al problema priorizado, se propone proporcionar a las docentes los materiales y recursos necesarios oportunamente. Porque si los materiales y recursos son revisados y contextualizados de manera oportuna y pertinente tomando en cuenta la edad, necesidades e intereses de los estudiantes, en el desarrollo de la sesión de aprendizaje se obtendrá aprendizajes significativos en la competencia se expresa oralmente del área de Comunicación.

La tercera dimensión, planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, se plantea reflexionar con las docentes a través de jornadas pedagógicas, trabajo colegiado y los círculos de interaprendizaje sobre la práctica pedagógica en el aula y fuera de ella. Porque las docentes necesitan trabajar de forma organizada, contextualizada aplicando estrategias metodológicas consideradas en el diseño curricular, según la problemática y necesidades de los estudiantes y de esta manera implementar planificación curricular atendiendo la competencia de expresión oral del área de Comunicación y retroalimentar su práctica docente en el aula.

En la dimensión referida a la promoción y participación en aprendizaje y desarrollo docente, se plantea promover la participación activa, colaborativa de las docentes en jornadas pedagógicas, talleres y en grupos de interaprendizaje. Porque permitirá involucrar a todas las docentes en el planteamiento de las alternativas de solución y en el desarrollo profesional en cuanto a la temática de interés tratada en estos eventos, compartiendo estrategias y experiencias pedagógicas que permitan

elegir el logro de los aprendizajes en la se expresa oralmente del área de comunicación.

Asegurar un entorno ordenado y de apoyo, en esta dimensión se plantea garantizar un clima democrático, donde se practique el respeto y la solidaridad dentro y fuera del aula con normas claras con total confianza, aulas implementadas, áreas verdes cultivadas, juegos recreativos en buen estado, porque un ambiente inseguro y de desconfianza el trabajo pedagógico del docente es improductivo y el rendimiento académico de los estudiantes en la competencia se expresa oralmente del área de Comunicación será deficiente.

Dimensiones del liderazgo de Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
1. Establecimiento de metas y expectativas	Establecer metas claras y consensuadas para elevar el logro de los aprendizajes en el área de comunicación comprometiendo a los agentes educativos. Realizar jornadas de reflexión acerca de los resultados obtenidos por los estudiantes.	Porque es necesario mejorar la práctica docente, que permita elevar el nivel de logro de los estudiantes en la competencia de expresión oral. Para evaluar los resultados y encaminarlos a las metas propuestas.
2. Obtención y asignación de recursos en forma estratégica	Proporcionar a las docentes los materiales y recursos necesarios oportunamente. Identificar las necesidades de las docentes para proporcionar los recursos.	Porque si los materiales y recursos son revisados y contextualizados de manera pertinente tomando en cuenta la edad, necesidades e intereses de los estudiantes se podrá realizar sesiones más significativas
3.-Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo	Reflexionar con las docentes a través de jornadas pedagógicas, trabajo colegiado y los círculos de interaprendizaje sobre la práctica pedagógica en el aula y fuera de ella.	Porque las docentes necesitan trabajar de forma organizada, contextualizada aplicando estrategias metodológicas consideradas en el diseño curricular, según la problemática y necesidades de los estudiantes. Para implementar planificación curricular atendiendo la competencia se expresa oralmente del área de Comunicación y retroalimentar su práctica docente en el aula.
4. Promoción y participación en aprendizaje y desarrollo docente	Promover la participación activa, colaborativa de las docentes en jornadas pedagógicas, talleres y en grupos de interaprendizaje.	Porque permitirá involucrar a todas las docentes en el planteamiento de las alternativas de solución y en el desarrollo profesional en cuanto a la temática de interés tratada en estos eventos. Para compartir estrategias y experiencias pedagógicas que permitan elevar el logro de los aprendizajes en la competencia se expresa oralmente del área de comunicación.
5. Asegurar un entorno ordenado y de apoyo	Garantizar un clima democrático, donde se practique el respeto y la solidaridad dentro y fuera del aula con normas claras con total confianza, aulas implementadas, áreas verdes cultivadas y juegos recreativos en buen estado,	Porque un ambiente inseguro y de desconfianza el trabajo pedagógico de las docentes es improductivo y el rendimiento académico de los estudiantes en la competencia se expresa oralmente será deficiente.

Figura 3. Caracterización del rol como Líder Pedagógico

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

La intervención del directivo en la mejora de la calidad de la escuela tiene vital influencia, las instituciones necesitan de un líder que contribuya a la movilización eficaz de acciones propias de la escuela, el directivo debe ser capaz de organizar y poner en marcha proyectos pedagógicos a partir de la claridad de lo que se debe enseñar y de lo que deben aprender los estudiantes, dentro de un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca, que implica el reconocimiento por la diversidad y la aceptación de los puntos de vista de otros, permitiendo el desarrollo de la participación responsable de los agentes educativos, considerando determinante el seguimiento a la evolución del docente y del discente

En este sentido se realizó el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia se expresa oralmente, del área de Comunicación, de los estudiantes del II ciclo de la Educación Básica Regular de la Institución Educativa Inicial N° 1609 Chicama, provincia de Ascope y como alternativa más pertinente y viable se determinó la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a las docentes en el área de Comunicación. Dicha elección se realiza tomando en cuenta los criterios de impacto en el logro de aprendizaje, generación de mayores cambios en la escuela y su relación con la gestión curricular, la convivencia y el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente (MAE).

El MAE atenderá a las docentes del área de Comunicación, en la competencia se expresa oralmente, teniendo en cuenta las características del lugar donde se ubica la institución educativa, es decir, el distrito de Chicama, zona dedicada a la siembra de productos de pan llevar (maíz, tomate, frejol) y en mayor escala, caña de azúcar a cargo de la empresa agroindustrial Cartavio, asimismo cuenta con avícolas, entre otras de sus potencialidades el distrito cuenta con la iglesia de padres dominicos, el museo arqueológico de Chiclín, comercio de productos alimenticios, restaurantes que ofrecen menús, venta de platos típicos, talleres de confección y venta de ropa. Como distrito presenta una serie de problemas sociales como el consumo de bebidas alcohólicas y la existencia de familias disfuncionales, así mismo problemas en las redes de desagüe por su deterioro, falta de mantenimiento y la escasez de agua potable.

En este sentido las características del contexto descrito serán consideradas, en la planificación curricular sobre todo en el planteamiento de situaciones significativas y estrategias que promuevan el desarrollo de la comunicación oral en los estudiantes, además se va a tener en cuenta las potencialidades para generar cambios no solo en los estudiantes sino también en los padres de familia y comunidad promoviendo una mejor calidad de vida.

El director deberá ser capaz de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el servicio educativo, promoviendo una visión compartida y articulada con claridad en sus propósitos con el fin de llegar y llevar a la institución educativa con el planteamiento del proyecto educativo institucional (PEI) consensuado por todos los actores educativos. Por ello se debe asegurar y optimizar los recursos del contexto y los que cuenta la IEI a través de la sensibilización.

En este sentido las docentes como gestoras de los logros educativos deben asumir con responsabilidad la consideración de procesos de planificación y estrategias adecuadas para el logro de la competencia se expresa oralmente, asimismo debe tener en cuenta la incorporación de herramientas pedagógicas que permitan manejar adecuadamente los conflictos que se dan entre los estudiantes. De otro lado, el personal administrativo asumirá sus compromisos de colaboración en la práctica docente proporcionando los materiales solicitados oportunamente y en las condiciones necesarias y en el mantenimiento de los ambientes y espacios de aprendizaje, las auxiliares serán las responsables de apoyar la práctica pedagógica y vigilar la buena convivencia de los estudiantes.

Esta propuesta de solución de la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica promueve una estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados, de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) a través del intercambio de experiencias, elaboración de una planificación curricular consensuada, la misma que se verá complementada con la realización del acompañamiento pedagógico (PO03.3) como una estrategia formativa que promueve la mejora de la práctica docente a través de la reflexión crítica.

Además el soporte al funcionamiento de la IEI con la administración de recursos humanos, fortaleciendo las capacidades del personal y brindando un ambiente de igualdad de oportunidades al monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2), en este sentido la Institución Educativa Inicial N° 1609 visiona ser una institución de

calidad que brinda un buen servicio educativo orientado a la formación integral de los estudiantes con capacidad de expresarse oralmente, comprometida con el cuidado del medio ambiente y con la práctica de valores, Sólo así se mejorará el bajo nivel de expresión oral en los estudiante del II ciclo del nivel inicial.

Es muy importante mencionar que la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación como alternativa de solución eficaz y eficiente en la Institución Educativa Inicial N° 1609 - Chicama, se vincula con el cuarto compromiso de gestión que se refiere al acompañamiento y monitoreo de la práctica docente, asimismo con el quinto compromiso sobre la gestión de la convivencia escolar en la institución educativa, para alcanzar el primer compromiso que incide en el progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la institución educativa, además los procesos que se relacionan con esta alternativa son el PO03 fortalecer el desempeño docente. También con el PO04 gestionar los aprendizaje y con PO05 gestionar la convivencia escolar y la participación; que dan sentido y viabilizan la propuesta de la alternativa que permite prever de información y herramienta para realizar un trabajo colaborativo y cooperativo.

El directivo, además de lo antes descrito, debe de generar espacios que promuevan y sostengan la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como propiciar un clima escolar basado en el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y cooperación y colaboración (MBDDir). Entendiendo que la escuela cumple varias funciones sociales, además de educar y promover el desarrollo del aprendizaje y la construcción de conocimientos, tiene la importante labor de contribuir a la formación y desarrollo docente, así como propiciar cultivar y desarrollar estrategias de participación tendientes a que sus principales actores, sean sujetos activos de creación de cultura y ciudadanía, generando los mecanismos y canales de participación mediante alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas u organismos no gubernamentales de tal manera que su aporte genere los cambios esperados en la IEI y el logro de las metas propuestas principalmente de la mejora de los aprendizajes del área de Comunicación para desarrollar la competencia se expresa oralmente.

Además impulsar las comunidades profesionales de aprendizaje como espacios de auto capacitación e intercambio de experiencias, que promueven la formación docente y la mejora del desempeño en la práctica pedagógica brindando oportunidades de participación individual y colectiva. De otro lado promover el trabajo colegiado ayuda

a mejorar las estrategias y a realizar una planificación consensuada, que permita el desarrollo eficaz de la expresión oral de los estudiantes.

El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica de los docentes, con ello alcanzar la meta planteada en el logro de los aprendizajes en el área de Comunicación en la competencia se expresa oralmente, para ello es necesario propiciar la reflexión, coordinar, revisar y retroalimentar a los docentes según los resultados del monitoreo. El líder pedagógico como promotor de la mejora de los aprendizajes y gestor de la formación docente, tiene la necesidad de analizar los resultados del monitoreo para plantarse un plan de mejora de acuerdo a la necesidades encontradas en cada docente en el que debe poner en práctica los componentes de la retroalimentación encontrando un equilibrio al utilizar la retroalimentación formal con la informal, luego de una reflexión crítica de sus propias necesidades, las mismas que darán oportunidad a realizar una auto y coevaluación del accionar mismo en el aula, lo que genera la toma de decisiones compartidas para la mejora del desempeño docente y de los aprendizajes.

En Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica; deberá asumir riesgos como el no lograr la generación de espacios para la asesoría personalizada y colectiva; situaciones que se enfrentarán con cronogramas consensuados para el acompañamiento en un ambiente de confianza y asertividad con los docentes. Se prevé cambios sustantivos en el MAE desde el enfoque formativo manejo de estrategias e instrumentos de monitoreo y acompañamiento para establecer diálogo interactivo directivo-docentes que permita recoger necesidades y demandas de aprendizaje e docente con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales en el área de Comunicación.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

Para alcanzar con éxito la implementación de la alternativa de solución al problema priorizado concordante con la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en la competencia se expresa oralmente del área de Comunicación, se considera como sustento del marco conceptual para empoderarse de la teoría que norma el MAE, se revisará los conceptos de cada uno de los términos citados:

5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación. Estos tres procesos están relacionados con la práctica pedagógica y con la labor que realiza el directivo, entendiéndose así lo importante que es su implementación en la institución educativa con la finalidad de alcanzar mejoras tanto en la enseñanza como en la gestión misma y en los aprendizajes.

5.1.1.1. Monitoreo pedagógico. Es una estrategia, empleada por el director que consiste en el seguimiento permanente de las tareas asignadas al docente, con el objetivo de conocer el nivel de su desempeño para asesorarlo y capacitarlo, según sus resultados; busca su crecimiento profesional en conformidad con el marco del buen desempeño docente.

5.1.1.1.1. *Definición de monitoreo pedagógico:* Es el proceso sistemático de recojo y análisis de la información que evidencia la claridad de los procesos pedagógicos que ocurren en el aula para identificar logros y debilidades de la práctica docente a fin de optimizarla a través de una toma de decisiones. También se puede definir como un proceso organizado para identificar logros y habilidades de la práctica docente a fin de optimizarla, posibilitando una toma de decisiones más objetiva comprobar la eficiencia y efectividad de la ejecución de las sesiones de aprendizaje dentro del aula; así mismo permite identificar los logros y las debilidades de las docentes, así como sugerir medidas correctivas a fin de optimizar los resultados deseados. Ministerio de educación (2014)

5.1.1.1.2. *Estrategias de monitoreo pedagógico.* Existen diversas estrategias de monitoreo que se pueden utilizar considerando las características de la realidad de la institución:

- *Visita al aula.* Se basan en la observación y registro de hechos para posteriormente realizar la asesoría y compromisos establecidos. Tiene por finalidad conocer las potencialidades y necesidades del docente “in situ”, para proporcionar atención oportuna y necesaria para el desarrollo de la capacidad de se comunica oralmente en lengua materna (Minedu, 2015).

- *Autogestión.* Como su nombre lo indica es el propio docente quien realiza la autorreflexión de según los indicadores propuestos para determinar el nivel o niveles alcanzados para el logro de una buena práctica pedagógica orientada al desarrollo de la comunicación oral.

5.1.1.1.3. *Instrumentos de monitoreo.* Los instrumentos que se pueden emplear para el recojo de información y que permitan verificar las dificultades y fortalezas del proceso de enseñanza de los docentes pueden ser:

- *Ficha de observación* Esta herramienta se orienta al registro de los hechos pedagógicos que se dan durante el proceso de enseñanza aprendizaje y la asesoría personalizada con el docente, relacionados a los Compromisos de gestión, la ficha considera los siguientes aspectos: Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje uso de herramientas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje, uso de materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje, también comprende la revisión del documento de planificación y la gestión del clima escolar del en la institución.

- *Cuaderno de campo.* Es el medio donde se toman notas detalladas de los aspectos importantes observados, pero que no están contemplados en la ficha de observación. Estos datos sirven para complementar aquellos no recogidos en la ficha de observación. También es llamado ficha de toma de notas en la cual se redactan todas las observaciones, informaciones y reflexiones que se suscitan durante la visita a aula. Permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula en un periodo determinado de tiempo. También se puede incluir dibujos, bocetos o esquemas, etc.

5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico. En el marco de la política de desarrollo docente de nuestro país, la estrategia del acompañamiento pedagógico se sustenta en el enfoque reflexivo crítico, empleando para ello el autorreflexión y la continua revisión de la práctica de enseñanza del docente.

5.1.1.2.1. *Definición.* El acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación dirigida a los docentes en servicio, su propósito es mejorar la práctica de los docentes, esta va a incidir en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, con la participación de actores claves como los directivos quienes basados en aportes teóricos postulan un acompañamiento crítico, reflexivo y colaborativo Ministerio de educación (2014). Según la R.S.G. N°008-2017- Minedu, el acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, en donde el director promueve en los docentes de manera individual o colectiva la mejora de su práctica pedagógica a partir de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecuente mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Por lo tanto no es un proceso evaluativo ni punitivo, sino un proceso que busca la mejora continua con el uso de prácticas colaborativas entre los docentes y el director de la institución educativa.

5.1.1.2.2. *Estrategias de acompañamiento pedagógico.* El uso de estrategias para el recojo de información y asesoría es lo más importante en este proceso porque es una dinámica que establece la relación entre el acompañante y el acompañado. Igual que el monitoreo, el acompañamiento debe adecuarse a las necesidades de la institución educativa, por ello el directivo en su rol de acompañante necesita contar con un repertorio amplio de estrategias. Se consideran las siguientes estrategias:

- *Reflexión con el docente.* Luego de haber realizado el monitoreo el directivo convoca al docente a una reunión en la que de manera cordial y confiable promueva la reflexión sobre la práctica pedagógica. El diálogo debe ser asertivo y empático. En dicha reunión se le comunicara la información que se ha registrado y analizado. La reflexión debe orientar al docente a detectar sus fortalezas y sus dificultades, asumiendo Compromisos de mejora en relación a la competencia lee diversos escritos en su lengua materna todo esto bajo el enfoque crítico reflexivo. (Ministerio de Educación, 2014)

- *Grupos de interaprendizaje (GIAS).* Espacios que permiten realizar talleres de actualización docente, socialización de buenas prácticas, intercambio de experiencias, concertación de métodos y estrategias, relacionadas a la enseñanza para promover la expresión oral.

5.1.1.3. Evaluación de la práctica pedagógica. La evaluación de la práctica docente hoy en día es una actividad necesaria en la institución educativa porque

contribuirá de manera efectiva a la mejora profesional de cada docente, conocer sus fortalezas y debilidades es un elemento fundamental para optimizar su desempeño, elevando la calidad de la institución, de la educación y de los aprendizajes.

5.1.1.3.1. *Definición.* Es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencia, que busca propiciar en los docentes la reflexión de su propio desempeño y responsabilidad frente a la calidad de educación así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de las competencias para la docencia”. Ministerio de educación nacional (2008). Evaluar constituye una actividad necesaria al interior de la escuela que contribuirá en forma efectiva a la mejora de cada docente y con ello elevar la calidad educativa brindada a los estudiantes.

5.1.1.3.2. *Tipos de evaluación.* Tenemos los siguientes tipos de evaluación:

Autoevaluación, Es el proceso que permite conocer la percepción del docente sobre su propia práctica, su postura dentro de la disciplina que ejerce, las dificultades que encuentra en su tarea con la metas que pretende alcanzar entre otras cuestiones. (Valdez 2009)

Coevaluación, consiste en la evaluación del desempeño de un docente a través de la observación y determinaciones hechas por sus propios colegas.

Heteroevaluación, es el proceso que tiene que ver con el hacer del docente, con las estrategias metodológicas y didácticas que utiliza, propias del área o nivel en que se desempeña y acordes con las características y el contexto de los estudiantes.

5.1.1.3.3. *Instrumentos de evaluación*

Rúbricas de observación de aula para la evaluación del desempeño docente, es un instrumento que tiene como finalidad evaluar el desempeño de los docentes frente a sus estudiantes en el aula, cuando se habla de aula no se refiere únicamente al salón de clase, sino en general a los espacios educativos en los que el docente y los estudiantes interactúan (por ejemplo, el patio, los laboratorios, talleres, el lugar visitado durante un trabajo de campo, etc.).

Encuesta a las familias, evalúa si el docente se comunica en forma satisfactoria con las familias y si ellas consideran que conoce y atiende satisfactoriamente las necesidades de sus hijos o hijas.

5.1.2 Área curricular de Comunicación

Según el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica (DCNEB) el área de Comunicación busca desarrollar las competencias comunicativas y lingüísticas de los

estudiantes para que logren comprender y expresar mensajes orales y escritos de manera competente, en distintas situaciones comunicativas y con diversos interlocutores; asimismo, para que puedan comprender y expresarse oralmente en distintos tipos de texto, para informarse y satisfacer sus necesidades de comunicación.

5.1.2.1. Enfoque del área de comunicación.

El enfoque comunicativo es una corriente metodológica consecuente con los cambios experimentados en las ciencias del lenguaje en los años precedentes y que plantea la superación del concepto de lengua como sistema de reglas para centrar la atención en la comunicación. La lengua es más que un simple sistema de reglas, porque se considera que la función primordial del lenguaje es comunicarse haciendo uso de temáticas significativas e interlocutores auténticos. La comunicación enfoca ideas de correspondencia, de diálogo, de intercambio, de correlación, de reciprocidad; en ese sentido, el verbo a emplear debe ser comunicar, como bien lo afirma Niño (2008) que “la comunicación es el ejercicio de calidad por cada persona en interacción y expresión, mediante miradas, palabras, gestos, sonrisas. El comunicar implica gozo, placer en las miradas, en gestos; es esa afirmación del ser, percibiendo intra e interpersonalmente, según sus inteligencias” (p. 3).

Esta área curricular parte de los referentes y enfoques teóricos-metodológicos de la enseñanza de la lectura y la escritura, abordados desde una Metodología basada en el aprendizaje de la lengua por competencias, priorizando el uso, el texto y el desarrollo de actos de habla; haciendo un énfasis particular en el enfoque. Minedu(2015)

5.1.2.2. La expresión oral: Si buscamos definir la noción de expresión oral en términos descriptivos, debemos decir que es la capacidad desarrollada por el hombre para establecer conceptos, ideas y términos con significados específicos. Aquí, la expresión oral del ser humano se diferencia de la comunicación oral de los animales que, si bien es realizada con objetivos y deseos, no es ordenada, consciente o llena de significados específicos. La expresión oral es lo que permite al ser humano ponerse en contacto y establecer conexiones con sus pares, partiendo de ella entonces la oportunidad de establecer objetivos, metas y proyectos en común.

La expresión oral es la destreza lingüística relacionada con la producción del discurso oral. Es una capacidad comunicativa que abarca no sólo un dominio de la

pronunciación, del léxico y la gramática de la lengua meta, sino también unos conocimientos socioculturales y pragmáticos.

En lingüística, la expresión oral es el conjunto de técnicas que determinan las pautas generales que deben seguirse para comunicarse oralmente con efectividad, es decir, es la forma de expresar sin barreras lo que se piensa.

También se llama expresión oral a una de las habilidades a desarrollar en el aprendizaje tanto de la lengua materna (de manera inconsciente) como de una lengua extranjera de manera deliberada, consciente.

5.1.2.3. Técnicas para promover el desarrollo de la capacidad de la expresión oral: En este sentido, se han desarrollado en los últimos tiempos, numerosas técnicas de exposición que permiten al individuo atrapar al público con sus discursos y persuadirlo en materia de ideas. La mirada o contacto ocular que se establece con los estudiantes al intercambiar mensajes orales es un indicador activo de escucha, atención, aceptación, confianza, apertura y disposición a tratar sus temas de interés o duda.

-Postura: La postura es la relación de las posiciones que implican todas las articulaciones de nuestro cuerpo y la correlación entre las extremidades con el tronco y viceversa. Poniéndolo en términos más simples, la postura es la posición de nuestro cuerpo respecto del espacio circundante y la relación de la persona con ella. Cabe destacarse que además la postura se encuentra asociada a factores culturales, profesionales, hereditarios, a los hábitos, entre otros. Entonces por todas las implicancias que puede tener la postura es importante que el orador establezca a través de ella cercanía con su auditorio o interlocutor. Se aconseja siempre evitar la rigidez corporal y por el contrario, exhibir serenidad y dinamismo a través de la postura del cuerpo.

-Voz: La voz es el sonido que sale una vez que el aire es expelido desde los pulmones y que al salir de la laringe hace que las cuerdas vocales vibren. La voz es importante a instancias de la expresión oral porque siempre la imagen auditiva impacta a cualquier audiencia. Sin lugar a duda a través de la voz es posible transmitir sentimientos y actitudes.

-Fluidez: La fluidez por su parte es la capacidad que dispone un individuo para expresarse con corrección y naturalidad, ya sea en su idioma materno o también con su segunda lengua, en caso de que halla. O sea, la fluidez es la posibilidad de hablar

de manera continua y ello obviamente es funcional e imprescindible para que la expresión oral sea efectiva.

-**Dicción:** La dicción consiste en la manera de emplear las palabras de un idioma para conformar oraciones, mientras tanto, se considerará como buena dicción cuando la utilización de palabras y su combinación sea correcta y satisfactoria con respecto al idioma en cuestión. Por caso, el hablante deberá disponer de un buen dominio de la lengua porque de lo contrario se le complicará expresarse de manera oral y hacerse entender. Mientras tanto dentro de ese buen manejo se incluye la correcta pronunciación de las palabras, cuestión que sin dudas es imprescindible para comprender el mensaje.

-**Claridad y coherencia:** Ambas son condiciones también relevantes porque ayudan positivamente a expresarnos de una manera precisa y siguiendo la lógica. Como está probado, cuando no existen ni claridad ni coherencia los mensajes no convencen, no cumplen con su cometido y por supuesto eso afectará la comunicación.

-**Volumen y ritmo:** Será importante manejar el volumen y el ritmo en la expresión oral dado que son claves a la hora de transmitir de modo correcto un mensaje. La intensidad de la voz y la conservación de la armonía y de una acentuación correcta.

-**Mirada:** Mantener un contacto ocular constante con el público será esencial para que la audiencia se sienta implicada. La mirada es de todos los elementos no verbales el más importante y uno de los que más comunica cosas. Comúnmente la gente se siente incómoda cuando del otro lado tiene un interlocutor que no la mira a los ojos, eso suele generar desconfianza y sin dudas afectará la llegada efectiva del mensaje.

5.1.2.4. Procesos didácticos del área de comunicación- Expresión Oral:

- Antes del Discurso:

El propósito, la organización de las ideas, el auditorio o el interlocutor, el tema.

- Durante el Discurso:

Inicio, Desarrollo del Tema y el Cierre.

- Después del Discurso:

Revisión y Reflexión sobre lo emitido o escuchado.

5.1.3 Competencia se expresa oralmente. La competencia se expresa oralmente requiere la selección, combinación y puesta en acción de las cinco capacidades, todas ellas referidas a los procesos que ocurren simultáneamente en la mente de nuestros niños al expresarse oralmente:

- Interactúa colaborativamente teniendo el hilo temático

- Adecúa sus textos orales a la situación comunicativa.
- Expresa con claridad sus ideas.
- Utiliza estratégicamente variados recursos expresivos.
- Reflexiona sobre la forma, contenido y contexto de su texto.

5.1.3.1. Estrategias para desarrollar la competencia se expresa oralmente, para que los niños sean hablantes y oyentes competentes, la institución debe propiciar situaciones en las que ponen en práctica sus diversos saberes, existen estrategias tales como:

- La narración de historias sencillas sobre hechos reales o imaginarios siguiendo una secuencia temporal (cuentos, películas).
- La descripción oral de seres, objetos, situaciones de su entorno.
- El dialogo con diversos propósitos en parejas o en pequeños grupos.
- El dictado de textos orales para que el adulto los escriba.
- La realización de asambleas para intercambiar ideas.
- El recitado de rimas, poemas, adivinanzas, trabalenguas Ministerio de Educación (2015).

Mabel Condemarín (2009) propone como estrategias para la expresión oral, los denominados Juegos Verbales, bajo esta denominación se incluyen los juegos con palabras que contienen los mismos sonidos iniciales o aliteraciones o los mismos sonidos finales o rimas; también se incluyen las adivinanzas, trabalenguas y otros juegos lingüísticos tradicionales o creados por los mismos niños. Todos estos juegos ponen énfasis en el carácter lúdico y creativo del lenguaje y en una actitud exploratoria de posibles significados, a continuación detalla algunos de los mismos:

- Aliteraciones y rimas, son juegos verbales con palabras que comienzan con el mismo sonido (aliteraciones) o con palabras que riman, pueden ser realizados con preescolares y con alumnos de los primeros años de educación básica. Su práctica favorece el desarrollo de la discriminación auditiva y de la conciencia fonológica, ambas importantes para el aprendizaje de la lectura y para los aspectos ortográficos de la escritura. "Veo veo", invite a los niños a jugar al "veo-veo" de acuerdo a los siguientes pasos: El animador (profesor o estudiante) piensa en un objeto de la sala de clases y escribe la palabra en un papel. Luego dice al curso: "estoy pensando en un objeto de la sala que empieza con el sonido..." Los otros niños deben decir nombres de objetos que se encuentren en la sala y que comiencen con ese sonido, hasta descubrir el objeto.

Verdadero o falso, formule oraciones frente a los niños y pídales que digan si son verdaderas o falsas. Algunos ejemplos son los siguientes: los payasos no lloran, los perros tienen cuatro patas, los botes pueden volar, los avaros son generosos, toda la gente es hombre, las arañas tienen seis patas, etc. Es importante que cada niño, además de señalar si la oración es verdadera o falsa fundamente su respuesta. Adivinanzas, los juegos de adivinar o de inventar nuevas adivinanzas son muy entretenidos para niños de diversas edades y les permiten desarrollar una serie de habilidades relacionadas con el pensamiento y el lenguaje.

5.1.4 Estrategias que favorecen el clima escolar. Las acciones preventivas en educación inicial deben involucrar, además, de una observación permanente del comportamiento del niño o niña, dentro y fuera del aula, un trabajo conjunto con la familia. Es importante que el docente conozca el entorno del niño, cómo son las relaciones familiares, cómo los padres establecen límites a la conducta del niño, si existen situaciones de agresión al interior de la familia, tomando en cuenta que el niño imita y aprende a partir de lo que ve en su entorno. Desde la primera infancia, la familia debe proporcionar tres condiciones básicas: atención continua, apoyo emocional incondicional, y oportunidades para aprender a autorregular emociones y conductas, de las que depende la capacidad para respetar límites. Es preciso ir ajustando estas tres condiciones a los cambios que se producen con la edad. Para ello, es necesario que los adultos encargados de la educación desarrollen habilidades para comprender lo que necesitan los niños y niñas en cada momento, para tomar decisiones educativas y para comunicar de forma adecuada. En el nivel de educación inicial ya se pueden observar algunas conductas de hostigamiento entre los niños y niñas, quienes, generalmente a esta edad, no tienen la capacidad para negociar y buscan imponer de cualquier manera; a medida que van desarrollándose evolutivamente, estas conductas deben ir desapareciendo. Por ello, el docente debe estar en continua observación de la dinámica de las relaciones entre los niños, para actuar en caso necesario.

Acciones sugeridas:

- Desarrollar actividades que contribuyan a incentivar la empatía y la solidaridad a través de juegos, canciones, cuentos et c. Los cuentos son un buen recurso a través del cual se puede, por ejemplo, valorar las diferencias, identificar las conductas o actitudes intimidantes, los sentimientos, los adultos confiables y proponer alternativas.

- Intervenir, inmediatamente, ante la pelea por un juguete o material educativo.
- Transmitir mensajes positivos que el niño pueda interiorizar, para aprender a autorregular o controlar su propia conducta.
- Conversar con los padres sobre la importancia de no minimizar las situaciones de agresión y no considerar las como “cosa de chicos”, siendo necesario que estas conductas sean reguladas por los adultos par a evitar que el niño las adopte como una forma de resolver los conflictos.
- Establecer con los niños, niñas y la familia las normas de convivencia, de modo que comprendan que sus actos tienen consecuencias consigo y con los demás.
- Coordinar con los padres y madres de familia sobre la importancia de que las normas y valores de convivencia sean compartidas entre la escuela y el hogar.
- Informar a los padres y madres de familia sobre el procedimiento a desarrollar en la institución educativa en caso de presentarse situaciones de agresión o violencia.
- Desarrollar en la Escuela de Padres temas de prevención de la violencia como: límites y normas claras, respeto hacia el otro, solidaridad y como sus acciones están modelando constantemente la conducta de su hijo o hija. Minedu (2012).

5.2 Experiencia Exitosa

La IE “Luisa Del Carmen Del Águila Sánchez” del distrito de La Banda de Shilcayo, de Tarapoto, provincia y región San Martín, se planeó el desarrollo del Plan de la IE, denominado “Aprendizajes logrados en el proceso de implementación del sistema de mejora de la calidad educativa”, “Fe y Alegría”, el que se ejecutó durante tres años consecutivos logrando avanzar hasta alcanzar los objetivos propuestos como institución, cuyo proceso ha pasado por múltiples variaciones, pero que paulatinamente ha ido transformándose en una cultura institucional, generando aprendizajes con significatividad y trascendencia en los estudiantes.

Ha logrado que la IE experimente cambios y avances también significativos en las diversas áreas y niveles de su estructura educativa, como reflexionar consecuentemente sobre la práctica pedagógica de los docentes para identificar las debilidades y cuáles son sus fortalezas e intervenir en la propuesta para la mejora de la enseñanza aprendizaje, realizando evaluaciones cíclicas en diferentes aspectos, para

determinar el diagnóstico situacional.

Los resultados del diagnóstico y las evaluaciones hechas a la institución educativa fueron analizados por los miembros de la comunidad educativa organizados por equipos y en varias jornadas de reflexión, donde se determinó que el problema principal era las dificultades en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje que generan bajo rendimiento académico.

Para dar respuesta a este problema se elaboró un Plan de trabajo en el que se planteó como meta contar con una comunidad educativa comprometida con la enseñanza y el aprendizaje para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

En el referido Plan se diseñaron cuatro líneas de acción: 1. Sensibilización sobre el problema detectado. 2. Jornada de capacitación docente. 3. Fortalecimiento del consejo académico. 4. Organización e implementación de un centro de recursos tecnológicos promoviendo su uso adecuado.

La implementación del sistema de mejora y el trabajo con el consejo académico, se inicia en un momento donde cada docente trabajaba a su modo, carente de acompañamiento pedagógico y desconociendo la unificación del trabajo docente, por tal motivo la labor docente era poco efectiva parar a la visión institucional, además se contaba con estudiantes desmotivados, sin una visión de futuro y con poca presencia de los padres en la educación de sus hijos. En el proceso se vivieron muchas experiencias de las cuales como institución se obtuvieron aprendizajes significativos, que sin duda trascienden en el mejorar la calidad educativa.

La experiencia que se decidió sistematizar para compartir con los profesores es la relacionada a la línea de mejora denominada “fortalecimiento del consejo académico”, en esa línea de acción se elaboró, ejecutó y evaluó el Plan de acompañamiento pedagógico a docentes, con la finalidad de construir saberes y conocimientos institucionales, al mismo tiempo que se está mejorando la calidad educativa y el rendimiento académico estudiantil que estuvo a cargo del consejo académico institucional cuyos ejes principales son:

- ✓ Actualización y socialización de la propuesta pedagógica institucional.
- ✓ Capacitación docente sobre estilos de aprendizaje y constructivismo.
- ✓ Elaboración, socialización y ejecución del plan de acompañamiento a docentes.
- ✓ Condiciones necesarias para el buen desarrollo del aprendizaje, tiempo, estrategias metodológicas, materiales educativos y la convivencia escolar.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1 Objetivos

6.1.1 Objetivo general

Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la competencia de la expresión oral del área de comunicación mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa Inicial N° 1609, distrito de Chicama, provincia de Ascope - UGEL Ascope – La Libertad.

6.1.2 Objetivos específicos

- Monitorear la práctica docente en la competencia se expresa oralmente del área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre planificación curricular, estrategias metodológicas y convivencia en el aula.
- Acompañar la práctica docente en la competencia se expresa oralmente del área de Comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la expresión oral.
- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.

6.2 Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes en el área de Comunicación; su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la expresión oral. Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger

información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo directivo con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

A continuación, se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes en el área de comunicación	Monitorear la práctica docente en la competencia se expresa oralmente del área de comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre planificación curricular, estrategias metodológicas y convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información.	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la IEI	Visita al aula.	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IEI	Directivo Docentes	x											
					1.2 Reunión de coordinación y de revisión de los instrumentos de monitoreo.	Directivo Docentes		x										
					1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo	Directivo Docentes	x											
					1.4 Observación de sesiones de aprendizaje(Visita 1 y 2)	Directivo Docentes			x									
					1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de las visitas	Directivo Docentes			x									
					1.6 Jornada de reflexión sobre los resultados obtenidos en el monitoreo en la IEI	Directivo Docentes								x				
					Acompañar la práctica docente en el área de	Realizar 10 asesorías	100% de asesorías cumplidas	Asesoría personalizada	2.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y	Directivo Docentes		x						

comunicación mediante círculos de interaprendizaje y talleres de fortalecimiento para potenciar las capacidades docentes en el desarrollo de la expresión oral					las características del acompañamiento en la IEI																	
					2.2 Elaboración del Cronograma de Acompañamiento.	Directivo Docentes		X														
					2.3 Asesoría personalizada a los docentes.	Directivo Docentes				X					X							
					2.4 Elaboración de un cronograma de círculos de interaprendizaje sobre el enfoque comunicativo textual en el área de comunicación	Directivo Docentes					X						X					
					2.5 Reflexión sobre los resultados obtenidos.	Directivo Docentes							X						X			
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de	Porcentaje de docentes sensibilizados y evaluados	100% de docentes evaluados	Heteroevaluación	3.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características de la evaluación y autoevaluación de desempeño en la IEI	Directivo Docentes								X									

	Comunicación.				3.2 Consolidación de las evidencias de cada docente.	Directivo Docentes							X			
					3.3 Valoración y autovaloración de las evidencias de cada docente.	Directivo Docentes									X	
					3.4 Comparar los resultados de la evaluación y autoevaluación de desempeño con cada docente.	Directivo Docentes									X	
					3.5 Valoración final del desempeño docente	Directivo Docentes									X	
					3.6. Retroalimentación y compromiso para la mejora continua	Directivo Docentes										X

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción

El plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción es pieza clave para garantizar el logro de los objetivos formulados en este, puesto que permitirá detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información e identificar dificultades durante el proceso de implementación de éste; con el fin de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el plan de acción en su etapa de diseño. La información que surja de este proceso permitirá tomar medidas correctivas. El plan de monitoreo y evaluación del plan de acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.
- Principales dificultades: Referido a la identificación de las principales dificultades que se han presentado en el proceso de implementación de las actividades del Plan de Acción. Deben guardar correspondencia al nivel de logro obtenido.
- Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.
- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN						EVIDENCIA	INSTRUMENTO	RECURSOS	REFORMULACIÓN DE ACTIVIDADES	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5					
Monitorear la práctica docente en la competencia se expresa oralmente del área de comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre planificación curricular, estrategias metodológicas y convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información	Visita al aula	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IEI	Directivo Docentes					X		Acta de asistencia Informe Fotografías Paneles.	Inventario de actividades de Monitoreo a los Docentes. Cronograma de actividades de Monitoreo a los Docentes. Lista de Cotejo para evaluar los niveles de avance del cumplimiento de las actividades de monitoreo programadas.	Fotocopias Papel bon Equipo multimedia Útiles de escritorio Impresos	Ninguna	100% de Visitas ejecutadas
			1.2 Reunión de coordinación y de revisión de los instrumentos de monitoreo.	Directivo Docentes			X			Acta de asistencia. Instrumentos contextualizados.	Ninguna				
			1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo	Directivo Docentes					X		Plan de monitoreo.			Ninguna	
			1.4 Observación de sesiones de aprendizaje (Visita 1 y 2)	Directivo Docentes			X				Informe de fortalezas y debilidades del desempeño docente.			Ninguna	
			1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de las visitas.	Directivo Docentes			X				Matriz evidencias Lista de prioridades para el acompañamiento.			Ninguna	

			1.6 Jornada de reflexión sobre los resultados obtenidos en el monitoreo en la IEI	Directivo Docentes		X					Informe de monitoreo.			Ninguna		
Acompañar la práctica docente en la ejecución de la sesión de aprendizaje del área Comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de estrategias para la expresión oral.	Porcentaje de jornadas de interaprendizaje para fortalecer la práctica docente.	Círculos de interaprendizaje	2.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del acompañamiento en la IEI	Directivo docentes		X					- Acta de asistencia - Fotos de la jornada	Inventario de actividades de acompañamiento a los docentes. Cronograma de actividades de acompañamiento a los docentes	Equipo multimedia Útiles de escritorio	Ninguna	100% de Jornadas de interaprendizaje	
			2.2 Elaboración del Cronograma de Acompañamiento.	Directivo docentes				X			- Acta de asistencia. - Resultados por docente. - Temario para jornadas de interaprendizaje.	Lista de Cotejo para evaluar los niveles de avance del cumplimiento de las actividades de acompañamiento programadas	Equipo multimedia Impresos	Ninguna		
			2.3 Asesoría personalizada a los docentes.	Directivo			X					- Acta de instalación - Cronograma de jornadas		Equipo multimedia Útiles de escritorio Impresos		Ninguna
			2.4 Elaboración de un cronograma de círculos de interaprendizaje	Directivo docentes			X					- Informe logros y dificultades de cada jornada.		Impresos Útiles de escritorio		Ninguna

			e sobre el enfoque comunicativo textual en el área de comunicación														
			2.5 Reflexión sobre los resultados obtenidos.	Directivo docentes		X					Documento de trabajo sistematizado. Acta de asistencia.		Impresos Útiles de escritorio	Ninguna			
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el logro del desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.	Porcentaje de evidencias de desempeño para el desarrollo de competencias pedagógicas, valoradas.	Recopilar evidencias del desempeño docente	3.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características de la evaluación y autoevaluación de desempeño en la IEI	Directivo docentes		X					Acta de asistencia Fotos de la jornada	Inventario de actividades de la Evaluación a los Docentes Cronograma de actividades de la Evaluación a los Docentes	Equipo multimedia Impresos Útiles de escritorio	Ninguna	100% de docentes de comunicación evaluación de desempeño docente valorado.		
			3.2 Consolidación de las evidencias de cada docente.	Directivo			X				- Registro de evidencias	Lista de Cotejo para evaluar los niveles de avance del cumplimiento de las actividades de evaluación programadas.	Equipo multimedia Impresos	Ninguna			
			3.3 Valoración y autovaloración de las evidencias de cada docente.	Directivo			X				- Registro de valoración - Registro de autovaloración		Equipo multimedia Impresos Útiles de escritorio	Ninguna			

			3.4 Comparar los resultados de la evaluación y autoevaluación de desempeño con cada docente.	Directivo docentes			X				- Registro de valoraciones (E y AE)		Equipo multimedia Impresos Útiles de escritorio	Ninguna	
			3.5 Valoración final del desempeño docente	Directivo docentes			X				- Acta de valoración desempeño a cada docente		Equipo multimedia Impresos Útiles de escritorio	Ninguna	
			3.6. Retroalimentación y compromiso para la mejora continua	Directivo docentes			X				- Informe Final de Evaluación		Impresos Útiles de escritorio	Ninguna	

Figura 5. Matriz Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

En el presente cuadro se precisan los posibles riesgos que se dar en la implementación del Plan de Acción, así mismo las medidas a adoptar para hacer frente a los riesgos.

Objetivos específicos	Riesgos	Medidas a adoptarse
<p>Monitorear la práctica docente en la competencia se expresa oralmente del área de comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre planificación curricular, estrategias metodológicas y convivencia en el aula.</p>	<p>Presencia de lluvias en el mes de marzo y abril.</p> <p>Las clases se interrumpen por huelga de los maestros.</p> <p>Las visitas de las autoridades e instituciones distritales, provinciales y regionales.</p>	<p>Recalendarizar las actividades académicas para la recuperación de clases.</p> <p>Reprogramar la visita de monitoreo.</p>
<p>Acompañar la práctica docente en el área de comunicación mediante círculos de interaprendizaje y talleres de fortalecimiento para potenciar las capacidades docentes en el desarrollo de la expresión oral</p>	<p>Poca credibilidad del docente en las estrategias formuladas a partir del análisis y reflexión docente.</p>	<p>Recalendarizar las actividades académicas para la recuperación de clases.</p> <p>Reprogramar la actividad de acompañamiento</p>
<p>Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación.</p>	<p>Oposición de los maestros a ser evaluados.</p> <p>Utilizar los resultados de la evaluación para discriminar o señalar al docente como bueno o malo.</p>	<p>Usar una cámara para filmar el desarrollo de la sesión, luego analizarlo juntos.</p>

Figura 6. Riesgos y medidas a adoptarse en el Plan de Acción.

8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE	1ra. semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.2 Revisión de los instrumentos de monitoreo	3ra. semana de abril	S/ 1.00 de fotocopia por docente	Recursos propios
1.3 Elaboración del cronograma de Monitoreo	2da. semana de mayo	Ninguno	Ninguno
1.4 Diagnóstico del desempeño docente (Primera y segunda visita)	2da. semana de mayo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	mayo	Ninguno	Ninguno
1.6 Jornada de reflexión sobre los resultados obtenidos en el monitoreo en la IEI	Agosto	S/ 1.00 de fotocopia por docente	Recursos propios
2.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del acompañamiento en la IEI	Abril	Ninguno	Coordinación con el docente quien dirigirá el círculo Ninguno
2.2 Consensuar fechas y horarios para el desarrollo de los círculos de interaprendizaje.	Abril	S/ 20.00	Recursos propios
2.3 Asesoría personalizada a los docentes.	Junio - setiembre	S/ 120.00	Cada docente

2.4 Elaboración de un cronograma de círculos de interaprendizaje sobre el enfoque comunicativo textual en el área de comunicación	Junio - setiembre	Ninguno	Ninguno
2.5 Evaluación de la ejecución del círculo de interaprendizaje sobre estrategias de expresión oral	Julio - octubre	Ninguno	Ninguno
3.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características de la evaluación y autoevaluación de desempeño en la IEI	Agosto	S/ 1.00 copias por docente	Cada docente
3.2 Consolidación de las evidencias de cada docente..	Agosto	S/ 1.00 copias por docente	Cada docente
3.3 Valoración y autovaloración de las evidencias de cada docente.	Octubre	Ninguno	Ninguno
3.4 Comparar los resultados de la evaluación y autoevaluación de desempeño con cada docente.	Noviembre	Ninguno	Ninguno
3.5 Valoración final del desempeño docente	Noviembre	S/ 1.00 copias por docente	Recursos propios
3.6 Retroalimentación y compromiso para la mejora continua	Diciembre	S/ 1.00 copias por docente	Recursos propios

Figura 7. Presupuesto del Plan de Acción

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

El desarrollo de cada uno de los Módulos formativos permitió brindar las orientaciones que favorecieron el empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática y la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de diversos actores de la Institución Educativa Inicial N°1609.

El Módulo de inducción, brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso se logró identificar como problema el nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia se expresa oralmente, del área de Comunicación, de los estudiantes del II ciclo de la Educación Básica Regular de la Institución Educativa Inicial N° 1609 Chicama.

El Módulo 1, desarrolló los lineamientos para la construcción y formulación de la visión institucional, además de la formulación de alternativas de solución acordes al problema priorizado, en este caso el bajo nivel de expresión oral. En relación al Módulo 2, se procedió a analizar cada uno de los procesos de gestión escolar para posteriormente determinar los que se vinculan con la propuesta de solución al problema priorizado; en este sentido, en el Plan de Acción, se procedió a relacionarlos usando su código, estableciendo una cadena de valor en el Mapa de Procesos.

El Módulo 3, referido a la Participación y clima institucional permitió identificar su incidencia en la problemática de expresión oral; y además se elaboró el Informe del Diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y para el grupo focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información real, relevante sobre el desempeño docente y sus percepciones del monitoreo y acompañamiento realizado por el directivo, así como de la participación de los padres de familia en el desarrollo de la expresión oral de sus hijos.

Por otra parte, en el Módulo 4, desarrolló la Gestión curricular, Comunidades profesionales de Aprendizaje, que brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el Diagnóstico; por ello, se procedió al procesamiento de los resultados

recabados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el nivel literal, inferencial y criterial; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones de los resultados.

Finalmente, en el Módulo 5, denominado Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además, se brindó las orientaciones y la estructura para la construcción del Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución al bajo nivel de expresión planteando una alternativa de solución fundamentada y que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. En ese sentido el producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada Módulo.

10. Lecciones Aprendidas

En el proceso de construcción del Plan de Acción se logró identificar un conjunto de aprendizajes sobre aquellos aciertos y desaciertos en el proceso vivenciado, reconociendo que:

-Socializar los procesos de gestión con los agentes educativos permite una mejor organización institucional logrando el fortalecimiento consensuado de la alternativa de solución al problema determinado, haciendo uso de las potencialidades con las que se cuentan en la institución.

-Determinar consensuadamente los instrumentos de recojo de información en el proceso del MAE es de vital importancia para la mejora del desempeño docente y logro de mejores aprendizajes de los estudiantes, se garantiza que los docentes involucrados asuman el proceso como parte del desarrollo docente y mejora para su desempeño profesional

-Implementar las dimensiones del liderazgo directivo en la IEI generan un gran impacto en el desarrollo de los maestros y el aprendizaje de los estudiantes. Pues permite ordenar las acciones de manera coherente en un marco de respeto a todos los agentes educativos y cumplir con los compromisos de gestión que forman parte del rol como líder pedagógico.

Impulsar las comunidades de profesionales de aprendizaje como una alternativa de fortalecimiento al desempeño docente a través del intercambio de experiencias pedagógicas y el estudio compartido – reflexivo en relación a las necesidades docentes, con la colaboración del líder pedagógico, dentro de un ambiente de respeto y solidaridad promueve el bien común y contribuye en la mejora de los aprendizajes.

Referencias

- Battle, F. (2010). *Acompañamiento docente como herramienta de construcción*.
Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social, 5 (8).
- Condemarin, M. (2009) *Juegos Verbales* <http://pinchaquihaceunclik.blogspot.pe/2009/06/mabel-condemarin-los-juegos-verbales.html>
- Ministerio de Educación (2012) *Prevención e Intervención Educativa frente al Acoso entre Estudiantes*. Lima. Ministerio de Educación
- Ministerio de Educación (2014). *El acompañamiento pedagógico Protocolo del Acompañante Pedagógico, del Docente Coordinador/ Acompañante y del formador*. Lima. Grafica MACOLE S.R.L.
- Ministerio de Educación (2015). *Rutas de Aprendizaje ¿Qué y cómo aprenden los niños y las niñas? II ciclo área curricular Comunicación*. Lima. Metrocolor S.A.
- Ministerio de Educación (2017). *Plan de mejora. Evaluación anual de desempeño laboral docentes y directivos docentes*.
- Ministerio de Educación Nacional (2008) *Guía Metodológica*. Bogotá: Ministerio de educación
- Niño, V. (2011). *Competencias en la comunicación hacia las prácticas del discurso*. 3° Ed. Bogotá: ECOE.
- Váldez, H. (2009) *Manual de buenas prácticas de evaluación del desempeño profesional de los docentes*. Perú. Consejo Nacional de Educación.